

CONCURSO PÚBLICO DE INGRESO A LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL - 2024 Y QUE DETERMINA LA RELACIÓN DE POSTULANTES HABILITADOS PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE 2025-2026 EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL MARCO DE LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL

RVM N° 037-2024-MINEDU / RVM N° 049-2024-MINEDU / RVM N° 103-2024-MINEDU

PUBLICACIÓN DE LOS CUADROS DE MÉRITO PARA LA ADJUDICACIÓN POR ACTO PÚBLICO EN LA UGEL

Publicado: 27/12/2024

Table with columns: Región, DRE/UGEL, Grupo de Inscripción, Documento de Identidad, Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombres, Orden de Mérito, Puntaje Final, Puntaje PN, Puntaje Subprueba CPCDE, Puntaje Subprueba HG, Número de Errores PN, Puntaje ROFAA, Nivel de Logro en el Desempeño RO2, Nivel de Logro en el Desempeño RO3, Nivel de Logro en el Desempeño RO1, Nivel de Logro en el Desempeño RO5, Nivel de Logro en el Desempeño RO4, Puntaje en el instrumento entrevista, Puntaje Formación Académica y Profesional, Puntaje Experiencia Laboral, Años de Experiencia Profesional según el ítem 3.2, Acreditado RDNBLO 2024, Lengua RDNBLO 2024, Peruano de nacimiento.

1/Para los casos de empates en el Orden de Mérito se utilizaron criterios determinados en el numeral 5.4.9.4.1 para las modalidades EBA y EBR; mientras que, para la modalidad EBE se utilizó el numeral 5.4.9.4.2 del documento normativo del presente concurso.

2/ El orden de mérito para los grupos de inscripción de Educación para el Trabajo no incluyen la familia y especialidad que registra el postulante en el aplicativo de selección.

3/ Según lo informado en el anexo 2 del documento normativo "Disposiciones para la caracterización, identificación y registro de instituciones y programas educativos en el Registro Nacional de Instituciones Educativas que brindan el Servicio de Educación Intercultural Bilingüe" aprobado mediante la resolución ministerial N° 514-2024-MINEDU.

CONCURSO PÚBLICO DE INGRESO A LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL - 2024 Y QUE DETERMINA LA RELACIÓN DE POSTULANTES HABILITADOS PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE 2025-2026 EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL MARCO DE LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL

RVM N° 037-2024-MINEDU / RVM N° 049-2024-MINEDU / RVM N° 103-2024-MINEDU

PUBLICACIÓN DE LOS CUADROS DE MÉRITO PARA LA ADJUDICACIÓN POR ACTO PÚBLICO EN LA UGEL

Publicado: 27/12/2024

Table with 26 columns: Región, DRE/UGEL, Grupo de Inscripción, Documento de Identidad, Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombres, Orden de Mérito, Puntaje Final, Puntaje PN, Puntaje Subprueba CPCDE, Puntaje Subprueba HG, Número de Errores PN, Puntaje ROFAA, Nivel de Logro en el Desempeño RO2, Nivel de Logro en el Desempeño RO3, Nivel de Logro en el Desempeño RO1, Nivel de Logro en el Desempeño RO5, Nivel de Logro en el Desempeño RO4, Puntaje en el instrumento entrevista, Puntaje Formación Académica y Profesional, Puntaje Experiencia Laboral, Años de Experiencia Profesional según el ítem 3.2, Acreditación Requisito RNBLO 2024, Lengua RNBLO 2024, Peruanos de nacimiento.

1/Para los casos de empates en el Orden de Mérito se utilizaron criterios determinados en el numeral 5.4.9.4.1 para las modalidades EBA y EBR; mientras que, para la modalidad EBE se utilizó el numeral 5.4.9.4.2 del documento normativo del presente concurso.

2/ El orden de mérito para los grupos de inscripción de Educación para el Trabajo no incluyen la familia y especialidad que registra el postulante en el aplicativo de selección.

3/ Según lo informado en el anexo 2 del documento normativo "Disposiciones para la caracterización, identificación y registro de instituciones y programas educativos en el Registro Nacional de Instituciones Educativas que brindan el Servicio de Educación Intercultural Bilingüe" aprobado mediante la resolución ministerial N° 514-2024-MINEDU.

CONCURSO PÚBLICO DE INGRESO A LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL - 2024 Y QUE DETERMINA LA RELACIÓN DE POSTULANTES HABILITADOS PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE 2025-2026 EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL MARCO DE LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL

RVM N° 037-2024-MINEDU / RVM N° 049-2024-MINEDU / RVM N° 103-2024-MINEDU

PUBLICACIÓN DE LOS CUADROS DE MÉRITO PARA LA ADJUDICACIÓN POR ACTO PÚBLICO EN LA UGEL

Publicado: 27/12/2024

Región	DRE/UGEL	Grupo de Inscripción ²	Documento de Identidad	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Orden de Mérito	Puntaje Final	Puntaje PN	Puntaje Subprueba CPCDE	Puntaje Subprueba HG	Número de Errores PN	Puntaje ROFAA	Nivel de Logro en el Desempeño RO2 ¹	Nivel de Logro en el Desempeño RO3 ¹	Nivel de Logro en el Desempeño RO1 ¹	Nivel de Logro en el Desempeño RO5 ¹	Nivel de Logro en el Desempeño RO4 ¹	Puntaje en el instrumento entrevista	Puntaje Formación Académica y Profesional	Puntaje Experiencia Laboral	Años de Experiencia Profesional según el ítem 3.2 ¹	Acredita Requisito RND BLO 2024 ³	Lengua RND BLO 2024 ³	Peruano de nacimiento
CUSCO	UGEL LA CONVENCION	EBR - Secundaria - Matemática	43818561	PAUCCAR	VALENZUELA	ROGER	62	165.000	121	87	34	29	30	2	2	3	2	3	6	0	8	6			SI
CUSCO	UGEL LA CONVENCION	EBR / EBA - Nivel Primaria / Nivel Secundaria / Ciclo Avanzado - Educación Física	73493792	MAMANI	MAMANI	NELTON FILIBERTO	1	214.500	153	105	48	16	47.5	3	4	4	4	4	9	3	2	2			SI
CUSCO	UGEL LA CONVENCION	EBR / EBA - Nivel Primaria / Nivel Secundaria / Ciclo Avanzado - Educación Física	70412569	NINA	ZAMATA	FREDDY ROSELL	2	212.750	123	93	30	29	45	4	3	4	3	4	9	1	5	5			SI
CUSCO	UGEL LA CONVENCION	EBR / EBA - Nivel Primaria / Nivel Secundaria / Ciclo Avanzado - Educación Física	40825713	PAZ	VARGAS	TANIA	3	208.000	129	99	30	27	45	3	3	4	4	4	10	8	16	13			SI
CUSCO	UGEL LA CONVENCION	EBR / EBA - Nivel Primaria / Nivel Secundaria / Ciclo Avanzado - Educación Física	41588566	MONTALVO	ARENAS	SMILA	4	204.000	121	87	34	29	50	4	4	4	4	4	10	6	17	11			SI
CUSCO	UGEL LA CONVENCION	EBR / EBA - Nivel Primaria / Nivel Secundaria / Ciclo Avanzado - Educación Física	74641007	ARIAS	QUISOCALA	MELANEA	5	203.000	137	93	44	22	50	4	4	4	4	4	10	5	1	1	SI	QUECHUA SUREÑO	SI
CUSCO	UGEL LA CONVENCION	EBR / EBA - Nivel Primaria / Nivel Secundaria / Ciclo Avanzado - Educación Física	43505575	ALANOCA	LAURA	JAIME CESAR	6	200.000	132	96	36	25	45	3	3	4	4	4	8	0	15	9			SI
CUSCO	UGEL LA CONVENCION	EBR / EBA - Nivel Primaria / Nivel Secundaria / Ciclo Avanzado - Educación Física	73739015	ARIAS	QUISOCALA	DEMECIA	7	197.000	126	102	24	29	50	4	4	4	4	4	10	5	6	4	SI	QUECHUA SUREÑO	SI
CUSCO	UGEL LA CONVENCION	EBR / EBA - Nivel Primaria / Nivel Secundaria / Ciclo Avanzado - Educación Física	44805749	MAMANI	CHAMBI	MARCOS RUBEN	8	196.500	122	84	38	28	47.5	3	4	4	4	4	9	5	11	9			SI
CUSCO	UGEL LA CONVENCION	EBR / EBA - Nivel Primaria / Nivel Secundaria / Ciclo Avanzado - Educación Física	46636397	CONDORI	APAZA	EDEN JHON	9	195.000	140	102	38	22	45	3	3	4	4	4	8	0	2	1	SI	AIMARA	SI
CUSCO	UGEL LA CONVENCION	EBR / EBA - Nivel Primaria / Nivel Secundaria / Ciclo Avanzado - Educación Física	04820879	SALAS	PRADO	JESUS EFRAIN	10	195.000	122	96	26	30	50	4	4	4	4	4	10	1	12	7			SI
CUSCO	UGEL LA CONVENCION	EBR / EBA - Nivel Primaria / Nivel Secundaria / Ciclo Avanzado - Educación Física	43672170	SONCCO	QUISPE	RAUL	11	194.925	116	90	26	32	42.5	3	3	3	4	4	8	3	0	0			SI
CUSCO	UGEL LA CONVENCION	EBR / EBA - Nivel Primaria / Nivel Secundaria / Ciclo Avanzado - Educación Física	44102565	FARFAN	CARPIO	ELIDA	12	194.500	135	105	30	25	42.5	4	3	3	3	4	8	2	7	5			SI
CUSCO	UGEL LA CONVENCION	EBR / EBA - Nivel Primaria / Nivel Secundaria / Ciclo Avanzado - Educación Física	73822254	PILCO	CONDORI	AYRTON WILIS	13	193.500	137	105	32	24	47.5	3	4	4	4	4	8	1	0	0	SI	QUECHUA SUREÑO	SI
CUSCO	UGEL LA CONVENCION	EBR / EBA - Nivel Primaria / Nivel Secundaria / Ciclo Avanzado - Educación Física	80022375	CENTENO	MAMANI	EDWIN	14	193.500	119	93	26	31	47.5	3	4	4	4	4	8	5	14	9	SI	QUECHUA SUREÑO	SI
CUSCO	UGEL LA CONVENCION	EBR / EBA - Nivel Primaria / Nivel Secundaria / Ciclo Avanzado - Educación Física	29092955	ENRIQUEZ	QUISPE	AMANCIO WILIAM	15	193.000	124	84	40	27	45	3	3	4	4	4	7	2	15	9	SI	QUECHUA SUREÑO	SI
CUSCO	UGEL LA CONVENCION	EBR / EBA - Nivel Primaria / Nivel Secundaria / Ciclo Avanzado - Educación Física	44094452	GASIUT	SALAS	YENI	16	192.500	122	84	38	28	40	3	3	3	3	4	9	1	3	3			SI
CUSCO	UGEL LA CONVENCION	EBR / EBA - Nivel Primaria / Nivel Secundaria / Ciclo Avanzado - Educación Física	44409292	TUERO	MOLINA	MARTIN	17	190.900	112	90	22	34	30	2	2	3	2	3	5	3	16	10	SI	QUECHUA SUREÑO	SI
CUSCO	UGEL LA CONVENCION	EBR / EBA - Nivel Primaria / Nivel Secundaria / Ciclo Avanzado - Educación Física	76557247	HUANACO	CHALLCO	JUVENAL	18	189.500	128	96	32	27	42.5	3	3	4	4	3	9	5	5	3	SI	QUECHUA SUREÑO	SI
CUSCO	UGEL LA CONVENCION	EBR / EBA - Nivel Primaria / Nivel Secundaria / Ciclo Avanzado - Educación Física	40140153	UGARTE	AÑO	EDEN MAURICIO	19	189.500	123	93	30	29	42.5	3	3	3	4	4	9	1	14	13			SI
CUSCO	UGEL LA CONVENCION	EBR / EBA - Nivel Primaria / Nivel Secundaria / Ciclo Avanzado - Educación Física	24714331	MAMANI	JACINTO	TORIBIO	20	189.500	119	87	32	30	47.5	4	3	4	4	4	8	2	13	7	SI	QUECHUA SUREÑO	SI
CUSCO	UGEL LA CONVENCION	EBR / EBA - Nivel Primaria / Nivel Secundaria / Ciclo Avanzado - Educación Física	70405682	ADCO	QUISPE	JOAQUIN	21	189.000	141	105	36	22	40	3	3	3	3	4	8	0	0	0			SI
CUSCO	UGEL LA CONVENCION	EBR / EBA - Nivel Primaria / Nivel Secundaria / Ciclo Avanzado - Educación Física	44837859	SARAVIA	CHAMBI	SANDRO MICHEL	22	187.000	122	84	38	28	40	3	3	4	3	3	8	3	14	8			SI
CUSCO	UGEL LA CONVENCION	EBR / EBA - Nivel Primaria / Nivel Secundaria / Ciclo Avanzado - Educación Física	73084586	PANIHUJARA	LATORRE	JHON JHAMPIER MARTIN	23	185.500	131	93	38	25	42.5	3	2	4	4	4	7	5	0	0			SI
CUSCO	UGEL LA CONVENCION	EBR / EBA - Nivel Primaria / Nivel Secundaria / Ciclo Avanzado - Educación Física	42997292	HINOJOSA	CHACCA	MARCO ANTONIO	24	182.500	111	87	24	34	50	4	4	4	4	4	10	5	4	4			SI
CUSCO	UGEL LA CONVENCION	EBR / EBA - Nivel Primaria / Nivel Secundaria / Ciclo Avanzado - Educación Física	24715690	ARMUTO	TAYRO	ROGER	25	182.000	120	90	30	30	40	3	3	3	3	4	8	5	9	8			SI
CUSCO	UGEL LA CONVENCION	EBR / EBA - Nivel Primaria / Nivel Secundaria / Ciclo Avanzado - Educación Física	76919701	GALLEGOS	CCALLISAYA	WILFREDO	26	181.000	120	96	24	31	45	3	3	4	4	4	9	3	4	2	SI	QUECHUA SUREÑO	SI
CUSCO	UGEL LA CONVENCION	EBR / EBA - Nivel Primaria / Nivel Secundaria / Ciclo Avanzado - Educación Física	46259311	HUILICA	CHIRA	LIZETH	27	179.500	132	96	36	25	32.5	2	3	2	3	3	8	5	2	1	SI	QUECHUA SUREÑO	SI
CUSCO	UGEL LA CONVENCION	EBR / EBA - Nivel Primaria / Nivel Secundaria / Ciclo Avanzado - Educación Física	47929810	CONDORI	TURPO	UBER RAUL	28	176.500	127	87	40	26	40	3	3	3	4	3	7	0	0	0			SI
CUSCO	UGEL LA CONVENCION	EBR / EBA - Nivel Primaria / Nivel Secundaria / Ciclo Avanzado - Educación Física	41862290	FLORES	MALDONADO	JUAN ADOLFO	29	176.000	118	90	28	31	45	3	3	4	4	4	8	5	0	0	SI	QUECHUA SUREÑO	SI
CUSCO	UGEL LA CONVENCION	EBR / EBA - Nivel Primaria / Nivel Secundaria / Ciclo Avanzado - Educación Física	24390645	UÑURUCO	TARRAGA	MODESTO	30	174.500	114	84	30	32	42.5	3	2	4	4	4	7	3	8	5			SI

1/Para los casos de empates en el Orden de Mérito se utilizaron criterios determinados en el numeral 5.4.9.4.1 para las modalidades EBA y EBR; mientras que, para la modalidad EBE se utilizó el numeral 5.4.9.4.2 del documento normativo del presente concurso.

2/ El orden de mérito para los grupos de inscripción de Educación para el Trabajo no incluyen la familia y especialidad que registra el postulante en el aplicativo de selección.

3/ Según lo informado en el anexo 2 del documento normativo "Disposiciones para la caracterización, identificación y registro de instituciones y programas educativos en el Registro Nacional de Instituciones Educativas que brindan el Servicio de Educación Intercultural Bilingüe" aprobado mediante la resolución ministerial N° 514-2024-MINEDU.

CONCURSO PÚBLICO DE INGRESO A LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL - 2024 Y QUE DETERMINA LA RELACIÓN DE POSTULANTES HABILITADOS PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE 2025-2026 EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL MARCO DE LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL

RVM N° 037-2024-MINEDU / RVM N° 049-2024-MINEDU / RVM N° 103-2024-MINEDU

PUBLICACIÓN DE LOS CUADROS DE MÉRITO PARA LA ADJUDICACIÓN POR ACTO PÚBLICO EN LA UGEL

Publicado: 27/12/2024

Región	DRE/UGEL	Grupo de Inscripción ²	Documento de Identidad	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Orden de Mérito	Puntaje Final	Puntaje PN	Puntaje Subprueba CPCDE	Puntaje Subprueba HG	Número de Errores PN	Puntaje ROFAA	Nivel de Logro en el Desempeño RO2 ¹	Nivel de Logro en el Desempeño RO3 ¹	Nivel de Logro en el Desempeño RO1 ¹	Nivel de Logro en el Desempeño RO5 ¹	Nivel de Logro en el Desempeño RO4 ¹	Puntaje en el instrumento entrevista	Puntaje Formación Académica y Profesional	Puntaje Experiencia Laboral	Años de Experiencia Profesional según el ítem 3.2 ¹	Acredita Requisito RND BLO 2024 ³	Lengua RND BLO 2024 ³	Peruano de nacimiento
CUSCO	UGEL LA CONVENCION	EBR / EBA - Nivel Primaria / Nivel Secundaria / Ciclo Avanzado - Educación Física	72093733	VILLEGAS	HUAMANRICRA	ROSMEL	31	172.000	116	84	32	31	40	3	3	3	3	4	9	2	5	4	SI	QUECHUA SUREÑO	SI
CUSCO	UGEL LA CONVENCION	EBR / EBA - Nivel Primaria / Nivel Secundaria / Ciclo Avanzado - Educación Física	41571249	TORRES	TRUJILLO	HAMILTON WILSON	32	167.500	112	84	28	33	42.5	3	3	4	4	3	6	0	7	7			SI
CUSCO	UGEL LA CONVENCION	EBR / EBA - Nivel Primaria / Nivel Secundaria / Ciclo Avanzado - Educación Física	40473854	VILLAFUERTE	HERENCIA	HENRRY	33	166.500	111	93	18	35	37.5	3	3	3	3	3	9	0	9	7			SI
CUSCO	UGEL LA CONVENCION	EBR / EBA - Nivel Primaria / Nivel Secundaria / Ciclo Avanzado - Educación Física	70613101	CCOÑISLLA	CHAMPI	YHON	34	157.500	119	93	26	31	32.5	2	2	3	3	3	6	0	0	0	SI	QUECHUA SUREÑO	SI

1/Para los casos de empates en el Orden de Mérito se utilizaron criterios determinados en el numeral 5.4.9.4.1 para las modalidades EBA y EBR; mientras que, para la modalidad EBE se utilizó el numeral 5.4.9.4.2 del documento normativo del presente concurso.

2/ El orden de mérito para los grupos de inscripción de Educación para el Trabajo no incluyen la familia y especialidad que registra el postulante en el aplicativo de selección.

3/ Según lo informado en el anexo 2 del documento normativo "Disposiciones para la caracterización, identificación y registro de instituciones y programas educativos en el Registro Nacional de Instituciones Educativas que brindan el Servicio de Educación Intercultural Bilingüe" aprobado mediante la resolución ministerial N° 514-2024-MINEDU.